



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

SALUD

DECRETO N° 1119
QUILLON, miércoles 12 septiembre 2018

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4090 DE FECHA 05/12/2017, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2018

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :DISTRIBUIDORA VERGIO S.A.

RUT:96.972.190-2

LA SUMA DE \$:52.591

Y SON:CINCUENTA Y DOS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y UN PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO MATERIAL FUNGIBLE ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILE COMPRA ORDEN NRO.: 4367-357-CM18, FACTURA NRO.: 22000 (TALLER MONITORES GUIAS ALIMENTARIAS). ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA PROMOCION DE LA SALUD AÑO/2018. ENC. DEL PROGRAMA SRA. MARIA A. CASANOVA S. ASISTENTE SOCIAL DEL CESFAM QUILLON, SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140504	Aplic Fondos Promocion	52.591			
1110305	Banco Corpbanca - Fondos I		52.591	96972190-2	C-0

TOTALES : 52.591 52.591

 DIRECTORA DEPTO. SALUD		 ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL ALCALDE		 DIRECTOR DE CONTROL DE QUILLON		 SECRETARIO MUNICIPAL	
CTA. CTE.	CHEQUE N°	 V°B° TESORERO		NOMBRE		RECIBI CONFORME	
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	 Jefe de Presupuesto		R.U.T.			
				FIRMA			